



# Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA  
16 DE MARZO DE 2022

- 🕒 [NOTAS PRODECON](#)
- 🕒 [NOTAS FISCALES](#)
- 🕒 [NOTAS COVID-19](#)
- 🕒 [NOTAS PENSIONES](#)
- 🕒 [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- 🕒 [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- 🕒 [NOTAS NACIONALES](#)
- 🕒 [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- 🕒 [CARTONES](#)



## [Ofrecen en Cancún asesoría para pagar impuestos](#)

Cancún, 15 de marzo (Infoqroo).- La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente lleva al cabo todo este mes un programa de capacitación para que las personas físicas puedan realizar de manera adecuada su declaración anual, informó David Bruce Anguiano Mac Lennan, delegado de la Prodecon en Quintana Roo.

El funcionario recordó que abril es el mes en que las personas físicas presentan sus declaraciones anuales y por ellos se anticipan a través del programa Declara Fácil y a Tiempo.

“Se emitió un boletín desde el pasado día cuatro para informar que la Prodecon dará capacitaciones a los contribuyentes todo este mes a través de redes sociales, webinars y podcast, que se publicarán de manera continua para informar, qué se debe hacer y cumplir de manera correcta con esta obligación”, indicó.

Entrevistado por Radio Fórmula, adelantó que pasado mañana jueves, habrá un webinar y cerrarán con otro en la última semana de marzo.

“El objetivo de este programa es para esclarecer cualquier duda que tenga los contribuyentes, que sepan cuáles son sus derechos y obligaciones”, añadió.

Anguiano Mac Lennan dijo que de una vez, el contribuyente puede anticiparse verificando a través del portal si la declaratoria está bien y saber qué deducciones se aplicarían. De haber irregularidades, acudir a la Prodecon para atender el caso.

Para cualquier duda, puso a disposición el número telefónico 55-12-059-000, extensión 3500, también el correo a delegación.qroo@prodecon.com.mx y físicamente están en en Plaza Hollywood, primer piso, y en el transcurso de esta semana van a abrir una nueva oficina en Chetumal.



[SAT: Recupera tu contraseña sin tener que acudir a las oficinas físicas y hazlo desde casa](#)

Nos encontramos a mitad de marzo, lo que significa a mitad del periodo de la [declaración anual de impuestos](#) para las personas morales y posteriormente para las personas físicas, sin embargo, algunos enfrentan problemas para realizar su **ejercicio fiscal** de manera correcta y que se **olvidaron de su contraseña** para ingresar al sistema.

Uno de los principales problemas a los que se pueden enfrentar los contribuyentes es a que se les olvide la contraseña para ingresar al [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#), es por eso que te diremos que es lo que puedes hacer para recuperarla sin necesidad de acudir a las oficinas de la autoridad.

Para iniciar sesión en el **portal** requieres de tu **RFC**, así como se tu contraseña. Esta clave secreta fue definida por las y los contribuyentes y **consta de ocho caracteres alfanuméricos**.

Te puede interesar: [El viacrucis de señalar acoso en la policía de Ahome, Sinaloa](#)

Si la perdiste debes hacer esto:

- **Debes tener a la mano tu e.firma.**
- **Accede al portal del SAT y navega en esta ruta: clic en 'Otros trámites y servicios', ve a 'Identificación y firmado electrónico', enseguida selecciona 'Genera y actualiza tu contraseña'.**
- **Ve al botón de iniciar, selecciona tu e.firma, ingresa tu clave privada y el certificado. Todos son archivos que obtuviste en las oficinas del SAT y almacenaste en una USB.**
- **Escribe el texto de la imagen del código Captcha. Envíalo.**

- **Confirma tu contraseña**
- **Establece un correo electrónico de contacto. Se generará tu comprobante de actualización de contraseña que debes conservar.**

### **Prodecon implementa programa para apoyar a contribuyentes**

Nos encontramos en el periodo de la declaración anual de los contribuyentes ante el **Servicio de Administración Tributaria**, de su **ejercicio fiscal del 2021**, sin embargo, muchas veces los usuarios olvidan que cuentan con derechos y que existen instituciones encargadas de brindar asesoría en estos temas para evitar que sean víctimas de algún delito o problemas con la autoridad fiscal.

Es por eso que al inicio del tiempo en que las personas morales tendrían su periodo para la declaración anual del 1 al 31 de marzo, así como del 1 al 30 de abril las personas morales; la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)**, compartió la campaña de **“Declara fácil y a tiempo 2022”**, para poder brindar apoyo a los contribuyentes sobre su ejercicio fiscal.

Asimismo, informaron que a través de una **serie de webinars y talleres**, además de retomar los servicios presenciales en sus delegaciones y oficinas, sumando sus **canales virtuales**, se estima atender a más de 100 mil personas físicas que presentes dudas sobre su ejercicio fiscal, lo que superaría a la atención brindada en años previos.

### [Hasta regalos se deben declarar ante Hacienda](#)

Los regalos o premios, créditos hipotecarios y donaciones son rubros que se deben declarar ante el SAT, aunque no se paguen impuestos por ello, no obstante, un gran número de contribuyentes lo desconoce y omite realizarlo, lo que podría derivar en observaciones, informó Sergio López González, delegado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en SLP.

Para evitar esas situaciones, de marzo a junio, la Prodecon lleva a cabo su programa "Declara fácil y a tiempo" para ayudar a las y los contribuyentes a presentar su Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y, de obtener saldo a favor, apoyarlos para obtener su devolución.

La campaña se divide en tres etapas, la primera es para preparar a los contribuyentes con la información necesaria para presentar su declaración, posteriormente se realiza la declaración, y la última, está enfocada a informar como solicitar la devolución de impuestos o solventar algunas inconsistencias.

En todas se le explica a la ciudadanía con ejemplos prácticos para que no se presenten errores u omisiones.

El delegado explicó que esta campaña se lleva a cabo porque en el pasado era complicado para los contribuyentes la presentación de la declaración, pero ahora es más sencillo porque mucha información ya se encuentra precargada en el caso de los asalariados.

## EXPANSIÓN

### ¿Tienes saldo a favor? Así puedes saberlo antes de enviar tu declaración anual

¿Estás por mandar tu declaración anual del 2021? Te explicamos cómo revisar si tienes saldo a favor antes de enviarla al SAT y cómo solicitar su devolución.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente comunicó que ya puedes revisar la información de tu declaración anual 2021, si eres persona física.

Así, podrás evitar errores y saber con anticipación si tienes derecho a la devolución de saldo a favor. Aprende a verificarlo del siguiente modo.

El programa 'Declara Fácil y a Tiempo' de la Prodecon busca difundir las herramientas con las que cuentan los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales, no sin antes estar completamente informado.

Así pues, difundió los pasos que tienes que seguir para ver la información fiscal que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene precargada con el objetivo de facilitar la declaración anual 2021. Y, en caso de que tengas saldo a favor, lo sepas de antemano y te prepares para solicitar su devolución.

¿Qué es el saldo a favor?

De la declaración anual puede desprenderse un saldo a favor del contribuyente, lo cual le da derecho a recuperar cierta cantidad de impuestos pagados.

El saldo a favor resulta del cálculo de impuestos e ingresos que realiza el SAT para todo el año fiscal y significa que el contribuyente pagó más de lo que estaba obligado a pagar, en sintonía con la Ley Federal de Derechos del Contribuyente.

¿Cómo puedes saber si tienes saldo a favor?

El SAT cuenta con una herramienta que permite a los contribuyentes presentar su declaración anual en línea. En dicha declaración, se concentra la información relativa a los ingresos, deducciones, retenciones y pagos provisionales de impuestos de las personas físicas o morales.

La mayor parte de la información está precargada en el sistema, por lo cual los contribuyentes solo deben verificarla, validarla y, en su caso, enviarla.

En esta instancia, el SAT también te muestra si tienes saldo a favor o no. Para saberlo sigue estos pasos:

Entra al sitio del SAT [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

Selecciona el apartado de “Personas” que se encuentra en la parte superior izquierda de la página.

Posteriormente dar clic en el apartado de “Anuales” y

Elige la opción “Presenta tu declaración anual de personas físicas 2020”, o bien, ingresa de manera directa en la liga <https://www.sat.gob.mx/declaracion/23891/presenta-tu-declaracion-anual-depersonas-fisicas-2020>.

Auténticate con tu RFC y contraseña, capturando el Captcha, o bien, con la e.firma, y da clic en la opción Enviar.

Una vez que hayas ingresado deberás seguir los siguientes pasos:

1. Revisa la información de tu perfil como contribuyente, en donde deberás verificar los datos precargados del Ejercicio: 2021, Tipo de Declaración: Normal y Periodo: Del ejercicio, los cuales ya se encuentran habilitados.
2. Posteriormente deberás seleccionar los Ingresos a declarar, es decir, los regímenes en los que te encuentras tributando, una vez hecho lo anterior, responde la pregunta ¿Obtuviste ingresos y pagaste impuestos en el extranjero o tienes impuesto pendiente de acreditar? y con ello, podrás continuar con la revisión de los ingresos por cada uno de los regímenes en los que tributas, así como el desglose de tus deducciones autorizadas y personales, las cuales deberás corroborar a fin de que coincidan con los ingresos percibidos y gastos efectuados.
3. Por último, deberás verificar la determinación del impuesto, corroborando que se encuentren reflejadas las retenciones efectuadas y si existe un saldo a cargo o saldo a favor.

¿Cómo solicitar la devolución de saldo a favor?

Recuerda que a partir del 1 de abril podrás presentar tu Declaración Anual para personas físicas, con fecha límite del 30 de abril de 2020. Si tienes saldo a favor, antes de darle “enviar” a tu declaración anual, debes ingresar la CLABE de tu cuenta bancaria.

Ojo, esta cuenta bancaria debe estar a tu nombre, pues si el SAT detecta que no te pertenece, puede negarte la devolución del saldo a favor.

Por eso es importante que revises con anticipación toda la información precargada para que, en caso de tener saldo a favor, tengas tiempo de abrir una cuenta bancaria válida y a tu nombre.

El SAT depositará, en los siguientes días, la devolución de tus impuestos directo a tu cuenta bancaria.

Si tienes dudas, puedes visitar el chat en línea de la Prodecon en esta dirección <http://www.prodecon.gob.mx/chat/index.php/esp>

O llamando a estos números: 55 12 05 9000 desde la CDMX o 800 611 0190 desde el interior del país.

Prepara tu contraseña o e.firma para cobrar tu saldo a favor

Cuando el saldo a favor es igual o menor a 10,000 pesos, se puede solicitar la devolución automática de impuestos con contraseña. Entre 10,000 y 50,000 pesos se requiere contraseña y cuenta CLABE.

Pero cuando el saldo a favor excede los 50,000 pesos, es necesario utilizar la e.firma, además de proporcionar la CLABE de la cuenta bancaria. [Estas son las diferencias entre la contraseña y la e.firma](#)

¿Cuántos días tarda el SAT en devolver el saldo a favor 2021?

Según las reglas del SAT, las devoluciones de impuestos deberán efectuarse dentro del plazo de 40 días siguientes a la fecha en que se presentó la solicitud de devolución. A veces, el SAT tarda menos días en realizarlo, pero debe ser dentro de este rango.

## EL HERALDO

### [Sala Superior del TFJA condena a Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani pagar adeudó fiscal](#)

Esta tarde el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) condenó a Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani a pagar un adeudó fiscal con el SAT por el monto de \$689.3 millones de pesos, por ser responsables solidarios de impuestos retenidos y no pagados por ABC Aerolíneas (Interjet).

## EL UNIVERSAL

### [Ajustan reglas para estímulo fiscal del Conacyt](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ([SHCP](#)) dio a conocer las modificaciones para aplicar el estímulo fiscal 2022 que otorgará para apoyar proyectos a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que se realicen en México.

## AXIS negocios

### [Elektra recibe sanción de 2.3 mdp de CNBV por omisiones, sujeta de impugnación](#)

Grupo Elektra, una empresa de comercio especializado y servicios financieros, fue multada con 2.3 millones de pesos (111 mil dólares) por parte de las autoridades reguladoras del mercado bursátil mexicano, debido a omisiones en la información dada a sus inversionistas.

## El Sol de Tlaxcala

### [Cumplen los trabajadores con trámites ante el SAT](#)

En cumplimiento a las nuevas [disposiciones](#) del Servicio de Administración Tributaria (SAT), los trabajadores tlaxcaltecas cumplieron con la [presentación](#) del trámite de la Cédula de Identificación Fiscal, que ahora se requiere para hacer el timbrado y generar los pagos de nómina.

### [SAT: ¿Pueden embargar mi pensión si tengo adeudos fiscales?](#)

El [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#) puede tomarse ciertas atribuciones en caso de que existan adeudos fiscales. Así que si te preguntas si puede embargar tu pensión, te damos la información que necesitas saber.



### [‘El Bronco’ podría ser acusado de más delitos: Reforma](#)

La tarde del martes, el ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, fue ingresado al penal de Apodaca, para ser procesado por el presunto desvío de recursos públicos del gobierno del Estado, en su camino por la candidatura independiente a la Presidencia de la República, en 2018.



### [La red de negocios de El Bronco se asentó en Puebla](#)

La detención de Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco", ex gobernador de Nuevo León, por el presunto desvío de recursos y uso de firmas falsas para su candidatura presidencial en 2018, está relacionada con varias empresas poblanas y con el empresario Sergio Castro López.



### [Estímulos fiscales a gasolinas, dilema de costo de oportunidad “muy importante”: analista](#)

La determinación del gobierno federal de mantener, e incluso aumentar, los estímulos fiscales a las gasolinas para evitar que incrementen abruptamente de precios (gasolinazos) por el conflicto en Ucrania, es un dilema de costos de oportunidad “muy importante”, indicó el analista económico de Grupo Financiero Monex, Marcos Daniel Arias.

[El SAT solucionó el coyotaje de citas pero no la escasez: Coparmex](#)

Las citas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) siguen tardando y es un tema muy urgente de resolver, debido a que está haciendo más lenta la forma de hacer negocios en México.

[El SAT agrega a 3 empresas a su lista negra definitiva](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) añadió a una empresa de construcción, un despacho contable y una persona dedicada a la minería a su lista negra definitiva de factureros, de acuerdo con El Universal.



[Ingresos netos prellenados, ¿en pagos provisionales del régimen general de LISR?](#)

Una de las obligaciones de los contribuyentes que tributan en el régimen general de la personas morales, según el artículo 14 de la LISR, es presentar pagos provisionales a cuenta del impuesto del ejercicio. La base para la determinación del impuesto son los ingresos nominales correspondientes al periodo comprendido desde el inicio del ejercicio y hasta el último día del mes al que se refiere el pago provisional. En esa misma disposición se define que dichos ingresos serán los ingresos acumulables incluyendo los intereses que se devenguen, excepto el ajuste anual por inflación acumulable.



[2% del PIB costará el estímulo al IESPS](#)

De mantenerse los niveles actuales del subsidio al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y diésel, derivado del incremento en el precio del petróleo, se generarían pérdidas recaudatorias de 554 mil millones de pesos (mdp), aproximadamente, lo que representa 2% del PIB, advirtió el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

## elContribuyente

### [Ya está disponible la plataforma para declaración anual de personas físicas del 2021](#)

De acuerdo con una nota publicada por Fiscalía, la plataforma es exactamente la misma que la utilizada para la declaración anual del ejercicio 2020, con su misma estructura y datos precargados.

La nota indica que se puede acceder a la plataforma en el siguiente enlace: [Presenta tu declaración anual de personas físicas y conoce el simulador para 2021.](#)

## elContribuyente

### [Estos son los errores que debes evitar al presentar tu declaración anual](#)

La declaración anual 2021 es una obligación para todas las personas físicas y morales y se debe presentar a más tardar el 31 de marzo para las personas morales y el 30 de abril (si no hay prórroga) para las personas físicas.

## FISCALIA

### [¿En qué momento se deduce un pago a una persona moral del RESICO?](#)

Uno de los requisitos de deducción de gastos que tienen las personas morales del Régimen General (RG) de Ley, es que cuando efectúen pagos a personas que tributen en un régimen de flujo de efectivo (que consideran obtenido el ingreso hasta que lo cobran) estos estén efectivamente pagados.

## FISCALIA

### [¿Qué pasa si no retuve ISR a un RESICO persona física?](#)

Una de las obligaciones previstas en el nuevo Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) de personas físicas, establecida en el Artículo 113-J de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) consiste en efectuar a estas personas físicas una retención del 1.25% por concepto de ISR.

## FISCALIA

### [Modificación a las reglas del estímulo fiscal a la I+D de tecnología](#)

Con fecha 16 de marzo de 2022 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se modifican las Reglas Generales para la aplicación del estímulo fiscal a la investigación y desarrollo de tecnología.

## Tengo pagos al extranjero: ¿Debo presentar ISSIF?

Una de las obligaciones que tienen los contribuyentes desde el ejercicio 2016 es la declaración Informativa sobre la Situación Fiscal (ISSIF) del contribuyente, la cual consisten en presentar ante las autoridades fiscales, como parte de la declaración del ejercicio, la información sobre su situación fiscal.



## [Por liquidar Hacienda su adeudo con Pensiones](#)

Chihuahua, Chih.- El secretario de Hacienda del Estado, José Granillo, declaró que esta administración está por saldar la deuda que se tiene con Pensiones Civiles del Estado.



## [Recortes en presupuesto mataron a la Escuela de Tiempo Completo](#)

En los primeros tres años del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) fue desapareciendo paulatinamente; en contraste, se le asignó mayor presupuesto al programa La Escuela Es Nuestra (LEEN).

## REFORMA

### [Sube Fed tasa de interés por primera vez en tres años](#)

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) anunció el primer aumento en sus tasas de referencia en alrededor de tres años, después de haberlas mantenido cercanas a cero por ciento desde que comenzó la pandemia de Covid-19.

## REFORMA

### [Impone CNBV multa a Elektra por \\$2.2 millones](#)

La Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV) impuso una multa de 2 millones 264 mil 700 pesos a Grupo Elektra por omitir informar al público inversionista movimientos y cambios en su operación en 2017.

## REFORMA

### [Se acerca valor de acciones de Aeroméxico a cero](#)

Las acciones de Grupo Aeroméxico SAB cayeron cerca del precio más bajo registrado, mientras la compañía da los pasos finales para salir del Capítulo 11.



### [Subsidio en México contiene alza de gasolinas](#)

Los precios de las gasolinas automotrices en la costa del Golfo estadounidense, que sirven como referencia de la molécula para la fórmula de precios en México, aumentaron 35% desde que inició la invasión de Rusia a Ucrania hasta el último reporte.



### [Impacto por choque de inflación mundial dependerá de las políticas públicas](#)

El dilema está entre otorgar algún tipo de retribución a los combustibles, lo que traerá déficits fiscales, o dejar que la inflación se ajuste sola.



### [BMV y Biva avanzan con fuerza por esperanza sobre un pronto fin de la guerra de Rusia contra Ucrania](#)

El índice referencia S&P/BMV IPC sube más de 1.50% en línea con los comportamientos de sus pares estadounidenses y con la mayoría de sus componentes en verde

## **El Sol de México**

### [Empresas buscan más equidad salarial para este 2022](#)

Los sectores más activos en México para impulsar la equidad salarial son la banca y finanzas, tecnologías de información, manufactura, construcción y comercio, como uno de sus [objetivos de diversidad](#) de acuerdo con el 80 por ciento de los empleadores y sus metas para este 2022.

## **La Razón**

### [Fed sube tasas de interés por primera vez desde 2018 para contener inflación](#)

La [Reserva Federal de Estados Unidos](#) (Fed) subió hoy sus tasas de interés en 25 puntos base, a un rango entre 0.25 y 0.50 puntos base, su primera alza desde el 19 de diciembre de 2018, para contener la inflación en ese país, que ha tocado su mayor nivel en casi 40 años y advirtió de la incertidumbre que genera la guerra entre Rusia y Ucrania sobre los precios y la actividad económica.

## **Aristegui**

### [Mexicanos consideran que su economía "empeorará" con la guerra entre Rusia y Ucrania: encuesta de El Financiero](#)

La mayoría de los mexicanos considera que la guerra entre Rusia y Ucrania traerá afectaciones económicas al país; 64% opina que la economía mexicana empeorará, mientras que 54% prevé un empeoramiento en su economía personal y familiar.

## **EL UNIVERSAL**

### [Por reforma, proyectan pérdida la energía eólica 3 mil mdd anuales](#)

La iniciativa de reforma eléctrica, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, genera incertidumbre entre inversionistas dedicados a la energía eólica.

## **MILENIO**

### [Fed sube su tasa de interés por primera vez desde 2018](#)

La Reserva Federal (Fed, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos que preside Jerome Powell, subió su tasa de interés de referencia en 0.25 puntos base, con lo que quedó en un rango de entre 0.25 y 0.50 por ciento.

[La Fed eleva su tasa de interés y recorta previsión de crecimiento para EU](#)

No hay fecha que no se cumpla. Este miércoles la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) decidió iniciar su ciclo alcista en su tasa de interés de referencia para contener la inflación que ha tocado sus niveles más altos en más de 30 años.

**EL UNIVERSAL**

[Infonavit y la OIT firman convenio de colaboración](#)

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ([Infonavit](#)) y la Organización Internacional del Trabajo ([OIT](#)) firmaron un convenio de colaboración para implementar un intercambio formativo en materia de gobernanza y diálogo social para fortalecer el funcionamiento de los Órganos Colegiados del Instituto, integrados por representantes del sector de los trabajadores, los empresarios y gobierno.

## REFORMA

### [Ubicación de casillas ya es pública, responde INE a AMLO](#)

Después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al INE de esconder la ubicación de casillas, el órgano electoral afirmó que los consejeros distritales comenzaron a publicar en sus regiones las direcciones de las mesas receptoras.

## EXCELSIOR

### [Delito del que se acusa a 'El Bronco' no amerita prisión preventiva: abogado](#)

[Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco](#), no debería de estar en prisión, consideró su abogado Víctor Olea, pues aseguró que el delito del que se acusa al exgobernador de Nuevo León no amerita esta medida, además de que su cliente estaba "perfectamente localizable" ya que tenía escoltas estatales.

## EXCELSIOR

### [Analiza López Obrador posible reunión con migrantes en EU](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que de concretarse su visita en junio próximo a Los Ángeles, California, en Estados Unidos, no sólo impulsaría la [iniciativa de Joe Biden para regularizar migrantes](#), sino que analizaría una posible reunión con paisanos, la cual, de no darse, les enviaría un mensaje.

## El Sol de México

### [Presidencia asegura que ya se investiga el asesinato del periodista Armando Linares](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya se está investigando el asesinato del periodista Armando Linares, asesinado en Michoacán la noche de este martes.

## La Razón

### ["El Bronco": Exgobernador de Nuevo León se ampara por caso de "broncofirmas"](#)

Jaime "N" mejor conocido como "El Bronco", exgobernador de Nuevo León, se amparó tras ser detenido en el penal de Apodaca debido a que en 2018 al menos 571 funcionarios de su gobierno [recolectaron firmas para el registro de su candidatura presidencial](#) en horario laboral.

## La Razón

### [INE inicia distribución de papeletas para revocación de mandato](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó el reparto en todo el país de las papeletas electorales que se utilizarán para la jornada de revocación de mandato del próximo 10 de abril.



### [AMLO quiere demostrar que puede llegar en 40 minutos al AIFA desde Palacio Nacional](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador se planteó el reto de llegar en menos de una hora al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles desde el Palacio Nacional en la Ciudad de México y así cumplir en tiempo y forma con la inauguración planeada para el próximo 21 de marzo.



### [AMLO renunciará a su cargo si pierde consulta de revocación 'aunque no participe 40% del padrón'](#)

Andrés Manuel López Obrador aseguró, “bajo palabra de honor”, que si pierde la consulta de revocación de mandato que se realizará el próximo 10 de abril, renunciará a la Presidencia de la República, aun si no participa el 40 por ciento de la lista nominal de electores, como lo indica la Ley para que el ejercicio sea considerado vinculatorio.

## MILENIO

### [INE está escondiendo ubicación de casillas para revocación de mandato: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de estar escondiendo la ubicación de las casillas donde se podrá participar en la consulta de revocación de mandato, pues aseguró, están actuando contra la democracia.

[Arranca distribución de papeletas para la consulta de revocación](#)

Ciudad de México. El Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo de salida a la distribución de papeletas electorales en todo el país para la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril. Asimismo, el órgano electoral informó que los 300 Consejos Distritales han comenzado la publicación de los listados con la ubicación de las casillas que se instalarán para este ejercicio de participación directa.



[Gobiernos estatales tienen autonomía para eliminar el uso del cubrebocas como medida COVID-19: AMLO](#)

El presidente, Andrés Manuel López Obrador ([AMLO](#)), señaló que los gobiernos estatales tienen autonomía para eliminar el uso del [cubrebocas](#) como medida para prevenir la [COVID-19](#), esto lo dijo al hablar de la decisión de algunos gobiernos estatales de eliminar el uso obligatorio del cubrebocas en espacios abiertos.

**MILENIO**

[Jalisco autoriza actividades económicas al 100%; mantiene uso de cubrebocas](#)

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que las actividades económicas podrán operar al 100 por ciento de capacidad en el estado sin alguna otra medida contra covid-19 más que el uso de cubrebocas y la aplicación de gel antibacterial.

**LaJornada**

[Hoy se determina si 'El Bronco' es vinculado a proceso en NL](#)

Monterrey, NL. A las 16:00 horas de este miércoles se realizará la primera audiencia ante un juez del ex gobernador Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, El Bronco, para dar a conocer si se le vincula o no a proceso.

**MILENIO**

[Fiscalía de Michoacán inicia investigación por asesinato del periodista Armando Linares](#)

La Fiscalía de Michoacán inició la carpeta de investigación por el asesinato de Armando Linares López, director del portal Monitor Michoacán, registrado en Zitácuaro.

## **MILENIO**

### [Periodistas exigen esclarecer asesinato de Armando Linares; marchan en Michoacán](#)

Alrededor de 100 reporteras y reporteros marcharon en Morelia, Michoacán, para exigir el esclarecimiento del asesinato del periodista Armando Linares López, director de Monitor Michoacán.

## **EL UNIVERSAL**

### [AMLO recibe cartas credenciales de 8 embajadores de Centroamérica, Europa y Asia](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) recibió cartas credenciales de ocho embajadores de Centroamérica, Europa y Asia en sus oficinas de Palacio Nacional.

## REFORMA

### [Envía EU a Ucrania armas, drones, municiones...](#)

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció este miércoles un paquete de ayuda militar a Ucrania de 800 millones de dólares, al advertir que el país europeo enfrentará una "larga y dura batalla" contra Rusia.

## EXCELSIOR

### [Rusia bloquea portal de la BBC y de decenas de medios más](#)

El regulador ruso de telecomunicaciones Roskomnadzor bloqueó las páginas de al menos 30 medios, entre ellos el portal de internet de la BBC, en momentos en que Moscú refuerza su control sobre las informaciones publicadas en línea sobre el [conflicto en Ucrania](#).



### [Así fue el terremoto de 7.3 en Fukushima, Japón; hay alerta de tsunami](#)

La noche de este miércoles un terremoto de magnitud de 7.3 sorprendió a los habitantes de Japón frente a la costa de la prefectura de Fukushima; las autoridades emitieron una alerta de tsunami.

## EL UNIVERSAL

### [Revisan anomalías en central nuclear de Fukushima tras sismo de 7.3 en Japón](#)

Tokio.- El operador de las centrales nucleares de [Fukushima](#) I y II informó hoy de que el fuerte sismo en la zona ha causado la activación de una alarma de incendios en uno de sus edificios y la interrupción de un sistema de refrigeración de combustible usado, problemas cuyo alcance aún está analizando.

## Aristegui

### [Alza de casos Covid es solo la punta del iceberg: OMS](#)

El director de la Organización Mundial de la Salud afirmó este miércoles que el aumento mundial de los casos de Covid-19 podría ser sólo la punta del iceberg, ya que algunos países también informan de un descenso en las tasas de detección.

## EL UNIVERSAL

### [Rusia y Ucrania: las empresas occidentales que no pueden salir de Rusia](#)

La invasión de Ucrania ha llevado a muchas marcas occidentales a alejarse de Rusia, pero algunas todavía tienen puntos de venta abiertos en el país y dicen que no pueden cerrarlos.

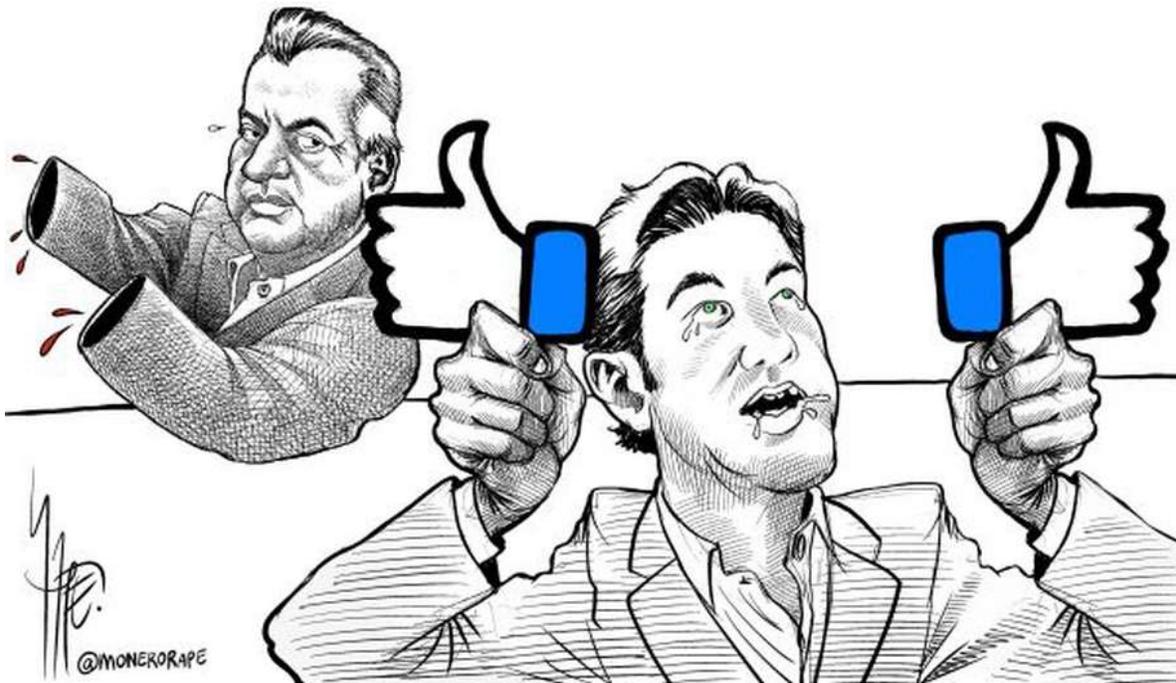
## REFORMA



# REFORMA



MILENIO



MILENIO



**MILENIO**



**MILENIO**





MONSI / EL MOCHA MANOS







### El mismo truco de siempre

López investigó a López y demostró que no había corrupción en su gobierno.



Irma Eréndira Sandoval investigó a Irma Eréndira Sandoval



Baker Hughes investigó a Baker Hughes.



Y ahora la FGR investigará a la FGR

Y para mi siguiente truco necesito un trapo blanco y un montón de idiotas.



@garcimono

